GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN
CONSTRUYENDO EL FUTURO HOY.

Concepción, 6 de octubre de 2017.

ADENDA N° 01

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Gobierno Departamental de Concepción, en referencia a la Licitación por Concurso de Oferta N° 07/2017 – ADQUISICIÒN DE MINIBUS, con ID N° 333.777, según nota de observación DNCP/DNC N° 25.314/2017, comunica la modificación del Pliego de Bases y Condiciones.

Quedando redactado de la siguiente Manera.

1) **Sección III - Especificaciones Técnicas:**

El oferente adjudicado deberá entregar el bien totalmente armado, verificado, abastecida de combustible y aceite, engrasada y puesta en marcha.
El Seguro contra todo riesgo por 1 año, los primeros 3 mantenimientos (10.000 km., 20.000 km., 30.000 km.), los gastos de transferencia del Minibús e inscripción en el Registro Único del Automotor (R.U.A.), (Cedula Verde y Chapa) transferencias, deben estar incluidos en la oferta y deberán estar totalmente finiquitados dentro de los 150 días contados a partir de la fecha de entrega definitiva del bien adjudica.

2) **En la Sección III – Plan de Entrega**

Ítems	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
1	Minibus	1	Unidad	Gobierno Departamental de Concepción	Quince (15) días hábiles como máximo a partir de la recepción de La orden de compra.

3) **Sección IV – Condiciones especiales de Contrato - CGC 28.3**

CGC 28.3	El período de validez de la Garantía será según lo indicado en la Sección III – Especificaciones Técnicas.

4) **Sección VI – Formularios**

FORMULARIO Nº 8

GARANTÍA DE ANTICIPO
[Formulario a utilizarse exclusivamente cuando se instrumente por Garantía Bancaria]

No aplica.

Se aclara que todas las menciones corresponde a un solo bien (un Minibus).

Los demás puntos del PBC no sufren modificaciones.

Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo
Director de la UOC.